

GASTO PROGRAMADO

Programa Anual de Trabajo 2021

TEMARIO

1

»»Gasto Programado

2

Programa Anual de Trabajo (PAT)

3

Visitas de verificación

4

Protocolo de buenas prácticas

1. Rubros del Gasto Programado

- Conceptos y porcentajes

Finalidades de los partidos políticos



01

Promover la participación del pueblo en la **vida democrática**.

02

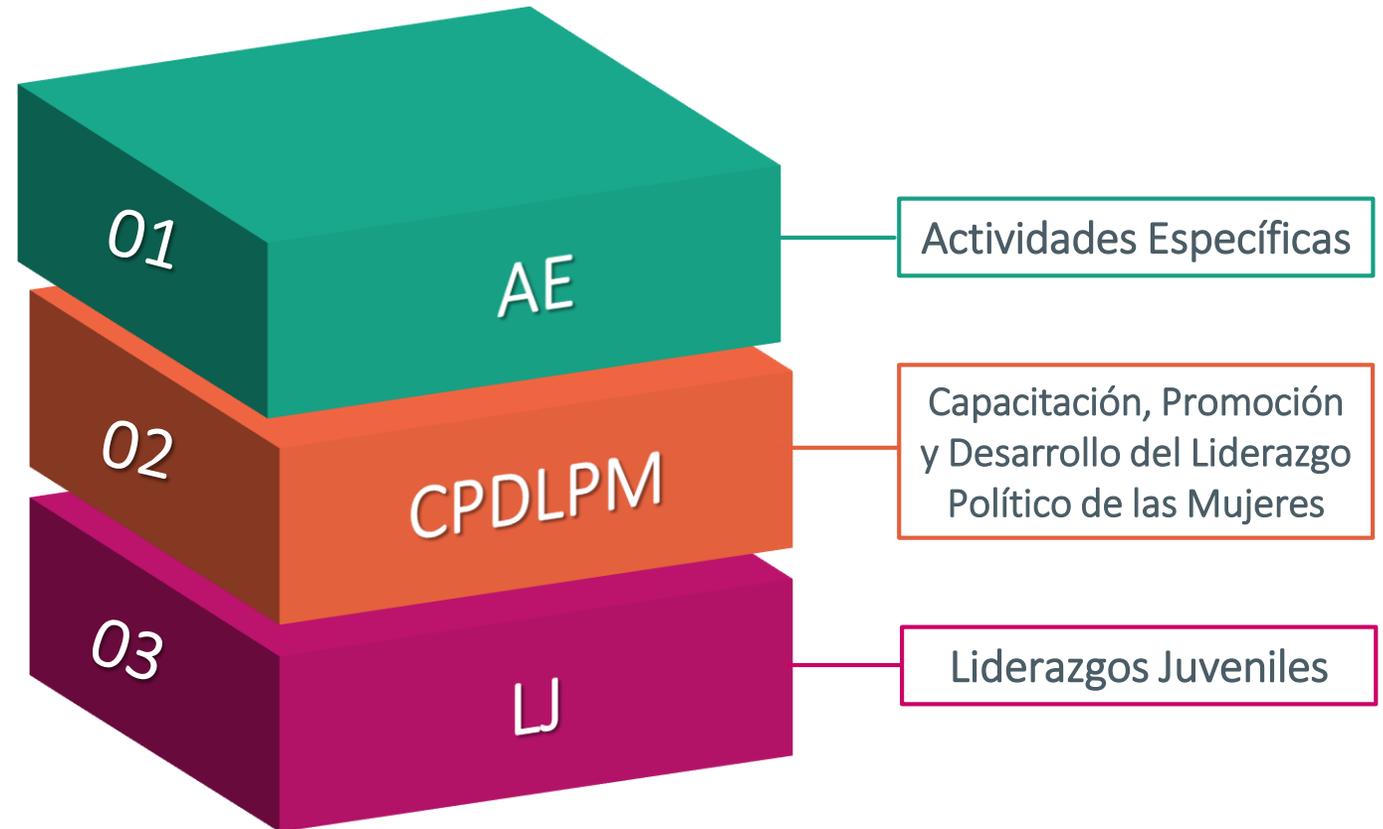
Contribuir a la integración de los órganos de **representación política**.

03

Hacer posible el **acceso de la ciudadanía** al ejercicio del poder público, mediante el sufragio y garantizando las **reglas de paridad** entre los géneros.

¿Qué es? el Gasto Programado

Recurso destinado por los partidos políticos para el desarrollo de las actividades específicas y el correspondiente a la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.



Financiamiento público

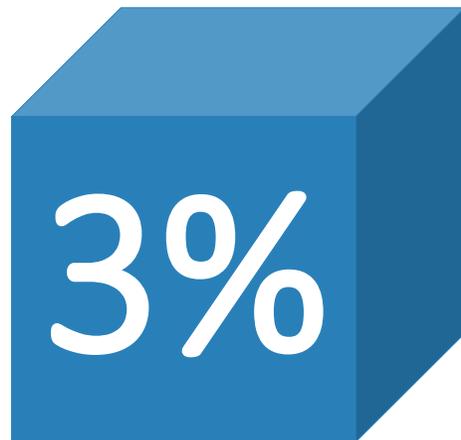
ENTIDAD	ACUERDO	FECHA DEL ACUERDO	FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PAT 2021
CEN	INE/CG573/2020	18-nov-20	15-ene-21
Aguascalientes	CG-A-04/32	14-ene-21	25-feb-21
Baja California	CRPPyF No.36 CRPPyF No.45	07-oct-20 11-nov-20	20-nov-20
Baja California Sur	IEEBCS-CG007-ENERO-2021	14-ene-21	01-mar-21
Campeche	CG/04/2021	CG/04/2021	09-mar-21
Chiapas	IEPC/CG-A/017/2021	20-ene-21	05-mar-21
Chihuahua	IEE/CE66/2020 IEE/CE78/2020	15-oct-20 29-oct-20	30-nov-20
Ciudad de México	IECM/ACU-CG-005/2021 IECM/ACU-CG-006/2021 IECM/ACU-CG-010/2021	14-ene-21	01-mar-21
Coahuila de Zaragoza	IEC/CG/152/2020	20-nov-20	19-ene-21
Colima	IEE/CG/A065/2020 IEE/CG/A013/2020 IEE/CG/A018/2020	30-sep-20 13-nov-20 20-nov-20	12-nov-20
Durango	IEPC/CG68/2020	21-dic-20	19-feb-21
Guanajuato	CGIEEG/055/2020 CGIEEG/073/2020	29/09/20 30/10/20	11-nov-20
Guerrero	003/SE/15-01-2021	15-ene-21	02-mar-21
Hidalgo	IEEH/CG/352/2020	13-dic-20	11-feb-21
Jalisco	IEPC-ACG-076/2020	21-dic-20	18-feb-21
México	IEEM/CG/30/2021	29-ene-21	17-mar-21

Financiamiento público

ENTIDAD	ACUERDO	FECHA DEL ACUERDO	FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PAT 2021
Michoacán	IEM-CG-08/2021	12-ene-21	25-feb-21
Morelos	IMPEPA /CEE/025/2021	13-ene-21	26-feb-21
Nayarit	IEEN-CLE-003/2021	06-ene-21	19-feb-21
Nuevo León	CEE/CG/004/2021	19-ene-21	04-mar-21
Oaxaca	IEEPCO-CG-01/2021	01-ene-21	18-feb-21
Puebla	CG/AC-050/2020	11-dic-20	10-feb-21
Querétaro	IEEQ/CG/A/006/21	13-ene-21	26-feb-21
Quintana Roo	IEQROO/CG/A-025/2020 IEQROO/CG/A-036-2020 IEQROO/CG/A-002-2021	30-sep-20 30-oct-20 06-ene-21	12-nov-20
San Luis Potosí	CEEPAC-Sesión Ordinaria-15-01-21	15-ene-21	02-mar-21
Sinaloa	IEES/CG023/2020	15-sep-20	28-oct-20
Sonora	CG33/2021	15-ene-21	02-mar-21
Tabasco	CE/2021/001	08-ene-21	22-feb-21
Tamaulipas	IETAM-A/CG-03/2021	12-ene-21	25-feb-21
Tlaxcala	ITE-CG 08/2021	15-ene-21	02-mar-21
Veracruz	OPLEV/CG078/2020 OPLEV/CG241/2020	11-sep-20	26-oct-20
Yucatán	No se ha emitido acuerdo.		
Zacatecas	ACG-IEEZ-003/VIII/2021	15-ene-21	02-mar-21

Porcentaje aplicable al rubro de **Liderazgo Político** de las **Mujeres**

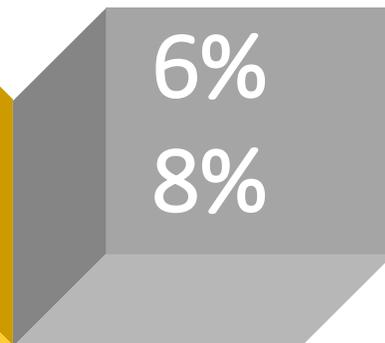
Federal



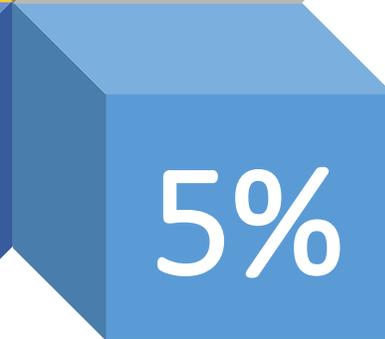
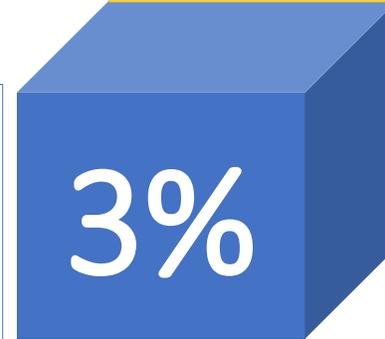
AGS, YUC*, QROO

BC, CAM, CHIH, COA,
COL, DUR, MEX, GTO, JAL,
MICH, MOR,
NAY, NL, OAX, PUE, SON,
TAB, TAM, VER

Local



Chiapas
Tlaxcala
Hidalgo



BCS, CDMX, GRO,
QRO, SLP, SIN, ZAC

Criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

SUP-RAP-175/2010

- Universalidad
- Igualdad
- Planeación previa

SUP-RAP-305-2016

Cálculo de los porcentajes sobre el monto total de los recursos que reciban para actividades ordinarias, sin descontar las sanciones económicas

SUP-RAP-758/2017

Obligación de los partidos políticos de regresar el financiamiento público que no fue devengado

Actividades Específicas

Generar concepciones, habilidades y actitudes orientadas al ámbito político, beneficiando al mayor número de personas.

Objetivos

PROMOVER ● Los valores cívicos y el respeto a los derechos humanos.

● **FOMENTAR**

La participación política de la ciudadanía en la vida democrática.

● **DIFUNDIR**

La cultura política democrática.

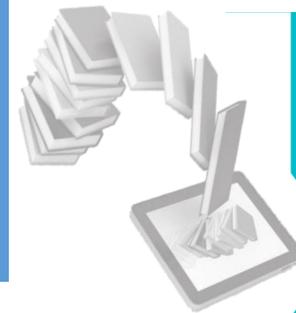
Subrubros de gasto de las Actividades Específicas



Educación y
capacitación
política



Investigación
socioeconómica
y política



Tareas
editoriales

Capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres

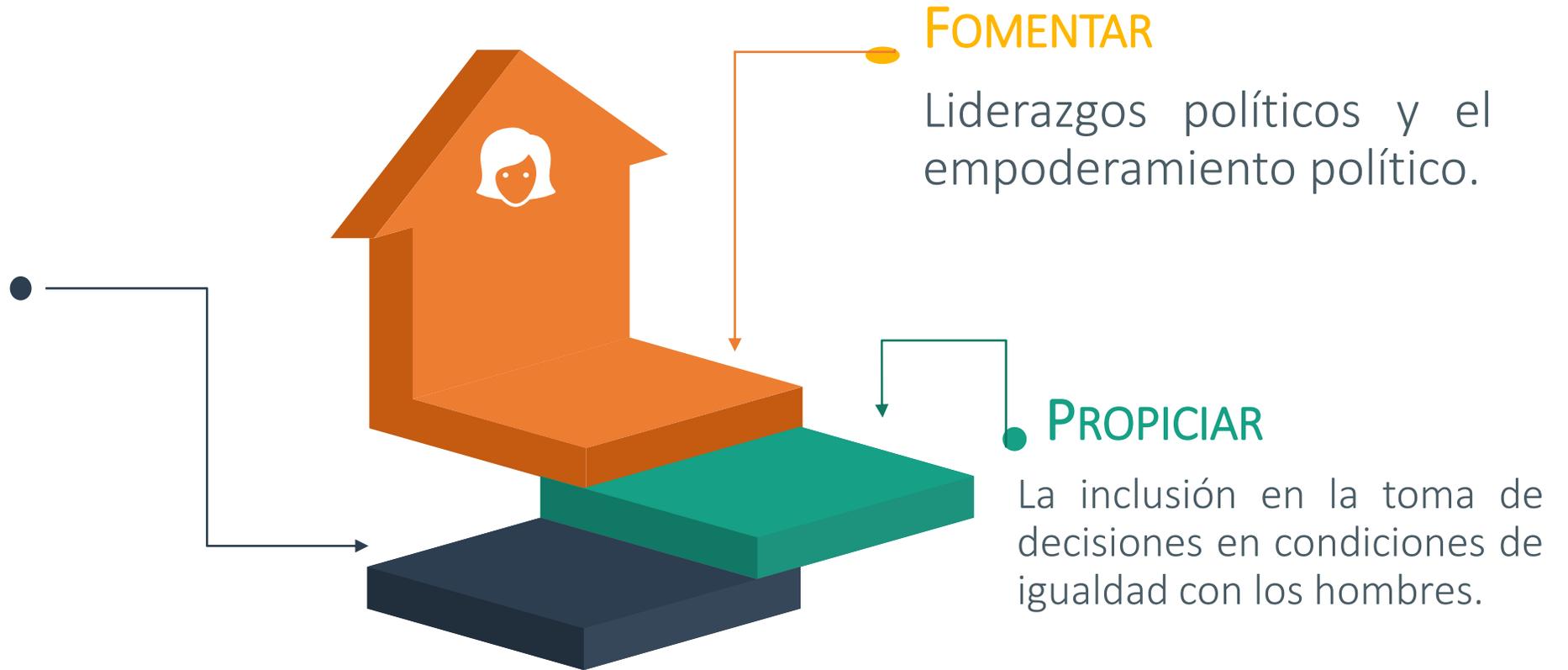


Generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres, orientadas a propiciar la igualdad de oportunidades para su desarrollo político, en el acceso al poder público y la participación en los procesos de toma de decisiones, beneficiando al mayor número de mujeres.

Objetivos de las actividades de Capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres

FAVORECER

El desarrollo de competencias para la participación y defensa de los derechos políticos.



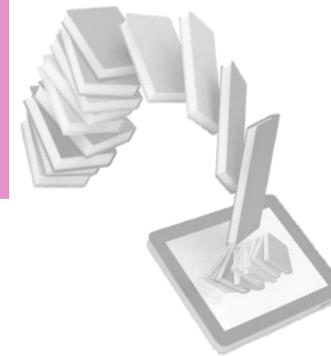
Subrubros de gasto de las actividades para el Liderazgo Político de las Mujeres



Capacitación y formación



Investigación,
Análisis,
Diagnóstico y
Estudios
Comparados



Divulgación y
difusión

Capacitación y formación del LPM: Actividades y temas

- Acciones afirmativas
- Avance de las mujeres
- Empoderamiento de las mujeres
- Igualdad sustantiva
- Liderazgo político de las mujeres
- Desarrollo y promoción del liderazgo político
- Perspectiva de género
- Calidad
- Transversalización de la PEG y de los derechos humanos de las mujeres
- Derecho electoral y parlamentario
- Negociación y resolución de conflictos en temas políticos
- Marco jurídico nacional e internacional para la protección de los derechos humanos de las mujeres
- Comunicación política
- Cabildeo y oratoria parlamentaria
- Mercadotecnia política
- Violencia contra las mujeres
- Acciones, programas y políticas públicas y presupuestos con PEG

Liderazgos juveniles



Generar conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a fomentar y fortalecer los liderazgos juveniles, la igualdad de oportunidades para su desarrollo político, en el acceso al poder público y la participación en los procesos de toma de decisiones, beneficiando al mayor número de jóvenes.



Restricciones del Gasto Programado

- 
-  **Actividades ordinarias permanentes (gastos operativos, servicios personales y generales)**
 -  **Propaganda electoral para campañas o plataformas electorales**
 -  **Evaluar condiciones del partido o preparar a dirigentes para cargos directivos**
 -  **Promoción del partido o posicionamiento en medios masivos de comunicación**
 -  **Aniversarios, congresos con fines administrativos o de organización interna**
 -  **Pago de hipotecas de oficinas de Organizaciones Sociales**
 -  **Gastos operativos de mantenimiento (teléfono, inmuebles, limpieza, seguridad, etc.)**

Ejemplos que no están enfocados al objetivo del gasto programado



Campaña de salud



Carrera deportiva



Curso de maquillaje y belleza o de estética



Capacitaciones para mujeres emprendedoras
(PYMES)



Otorgamiento de incentivos económicos a mujeres
promotoras del voto

Reforma en materia de violencia política en razón de género

Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia

Ley General de las Instituciones y Procedimientos Electorales

Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral

Ley General de Partidos Políticos



Ley General en Materia de Delitos Electorales

Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República

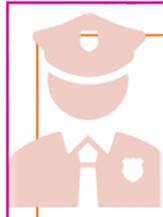
Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Reforma en materia de violencia política en razón de género



Faculta a las autoridades jurisdiccionales y administrativas, en materia electoral, a solicitar protección en contra de la VPG.



Incluye al INE en la integración del Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la VPG.



Define la VPG, señala un catálogo de conductas y regula las sanciones.



Contempla como requisito de elegibilidad (cargos federales) no haber sido condenado por el delito de VGP.



Medidas cautelares y de reparación, tratándose de conductas constitutivas de VGP.



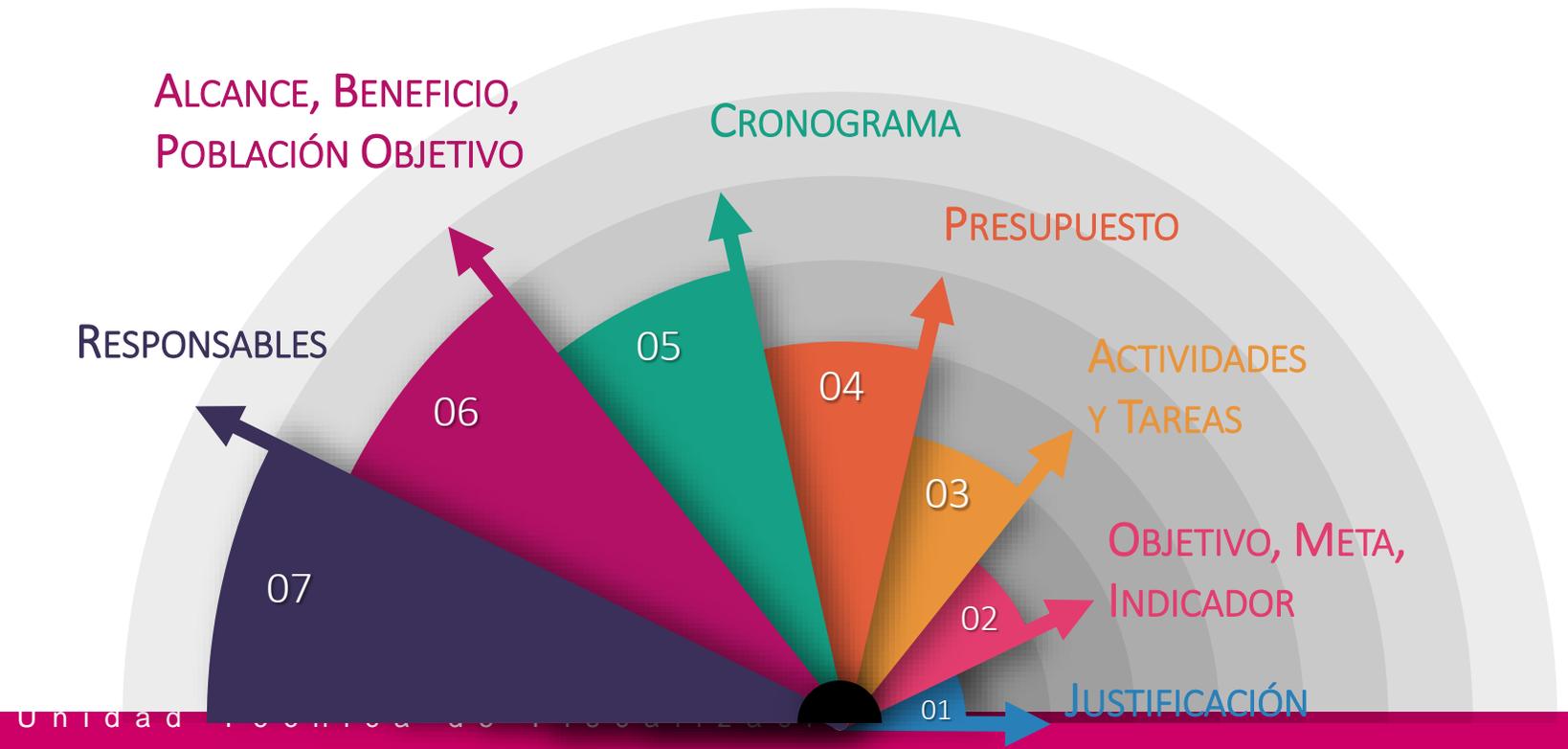
2. Programa Anual de trabajo

- Estructura y elementos

Definición y estructura del Programa Anual de Trabajo

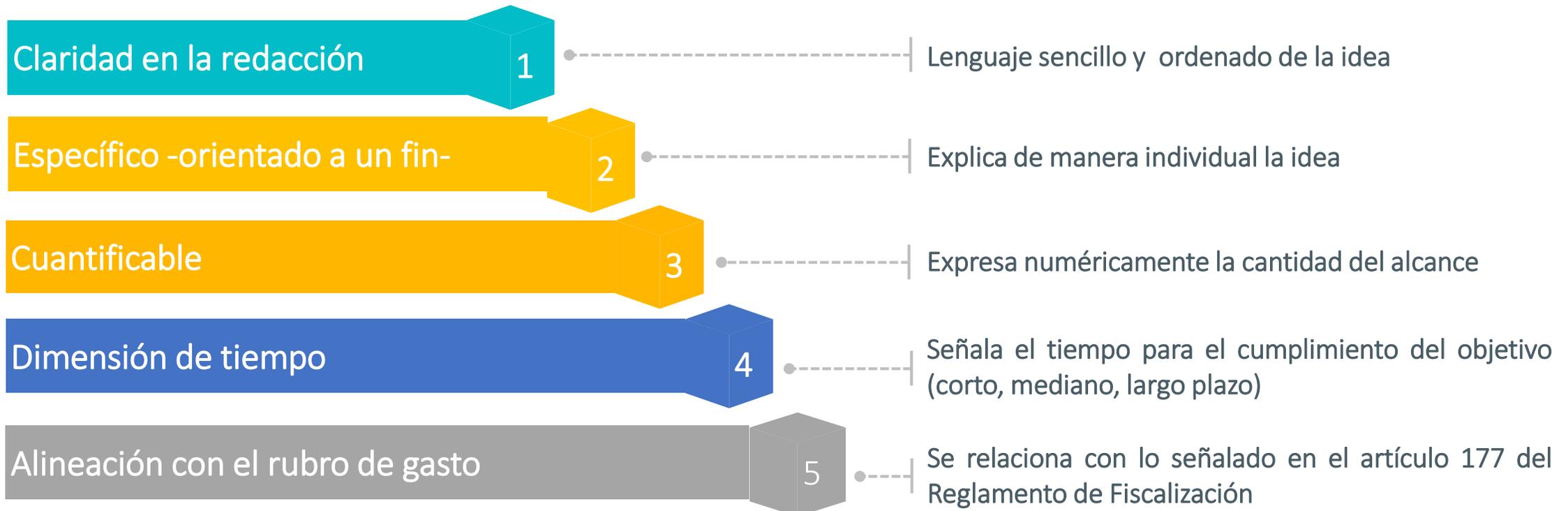
Programa Anual de Trabajo (PAT)

Documento que integra un conjunto de proyectos y actividades que los partidos políticos realizan, con el fin de planear, programar y presupuestar los recursos que se destinarán al gasto programado.



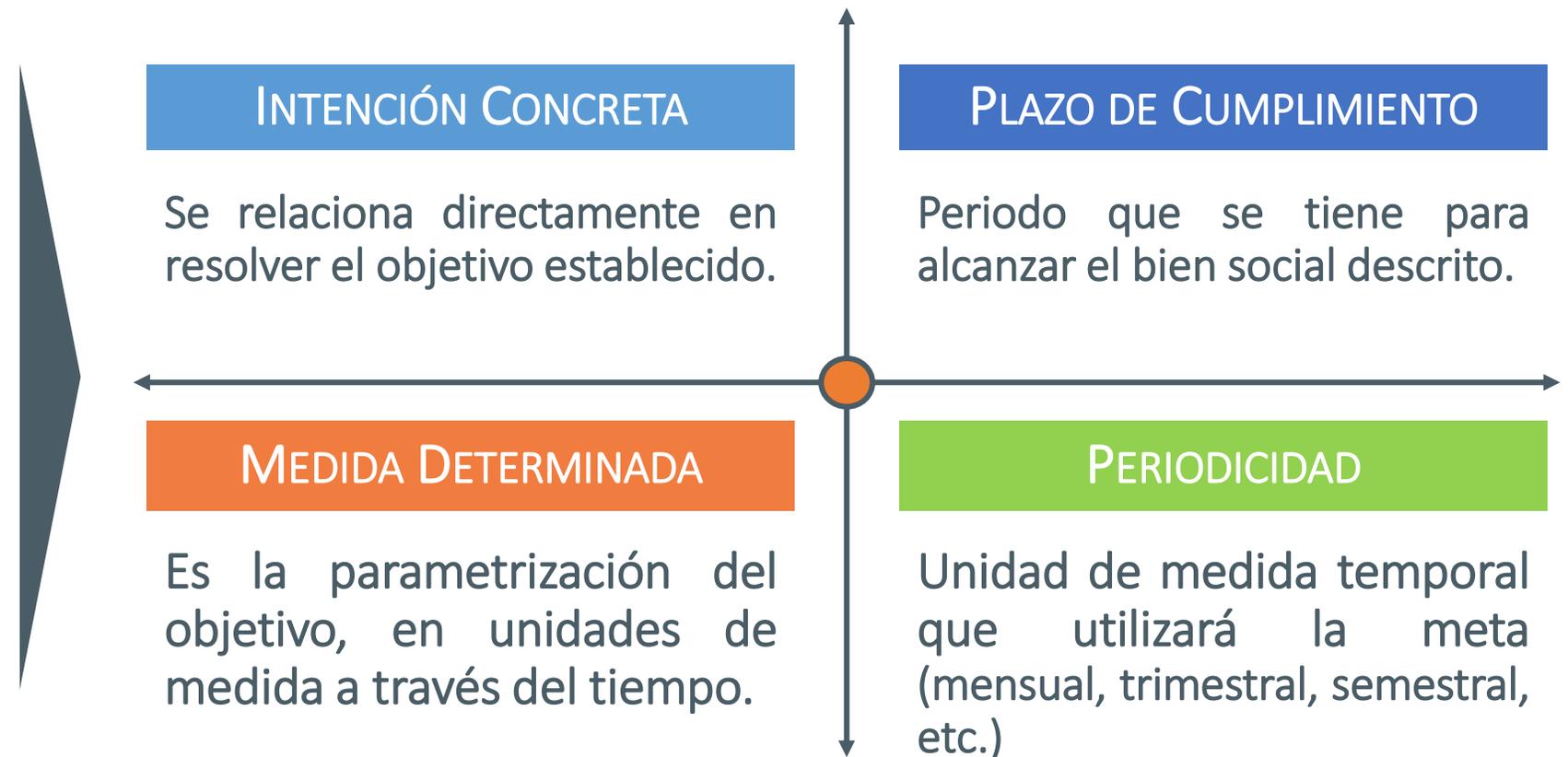
Objetivo del proyecto del PAT

Situación futura a alcanzar que contribuirá a solucionar un problema identificado en el diagnóstico realizado



Meta del proyecto del PAT

Objetivo cuantificado, que medirá el cumplimiento de cada PAT y el resultado obtenido en un periodo determinado.



Indicador del proyecto del PAT

HERRAMIENTA CUANTITATIVA O CUALITATIVA

que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado de un programa o proyecto.



INSTRUMENTO QUE PROVEE

información de una determinada condición o el logro de un objetivo o los resultados, de manera simple, precisa y sin ambigüedad.



MIDE INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA

sobre el desempeño y el cumplimiento de los objetivos, cada indicador monitorea el objetivo al que se encuentra asociado y sólo ofrece información relativa a éste.



CUMPLE CON 2 CARACTERÍSTICAS:

- a) Debe ser una relación entre dos o más variables.
- b) Debe estar contextualizado, al menos geográfica y temporalmente.



Tipos de Indicador

Indicadores de eficacia

Miden el grado del cumplimiento del objetivo establecido, dan evidencia sobre el grado en el que se está alcanzando. (son los más comunes)

Indicadores de eficiencia

Miden la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento, cuantifican lo que cuesta alcanzar el objetivo, sin limitarlo a recursos económicos. (abarca los recursos humanos y materiales empleados)

Indicadores de economía

Miden la capacidad del programa para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros. (aptitud para atraer recursos monetarios, potenciar la capacidad financiera y recuperar recursos financieros prestados)

Indicadores de calidad

Miden los atributos, capacidades o características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen o entregan a la población, permiten monitorear los atributos de estos productos desde diferentes perspectivas: la oportunidad, la accesibilidad, la percepción de los usuarios y la precisión en la entrega de los servicios.

Presupuesto del proyecto del PAT

PLANEAR LOS COSTOS



- Conforme al valor razonable.
- Realizar cotizaciones de mercado con proveedores registrados en el RNP.

CONCRETIZAR



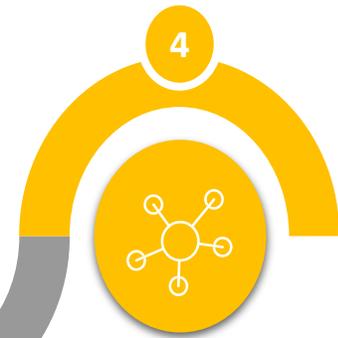
- Considerar todos los elementos implicados para el desarrollo y ejecución del proyecto o actividad.

TENER SUFICIENCIA



- Especificar los costos por actividad y tarea.
- Ajustar los gastos del proyecto o actividad. de

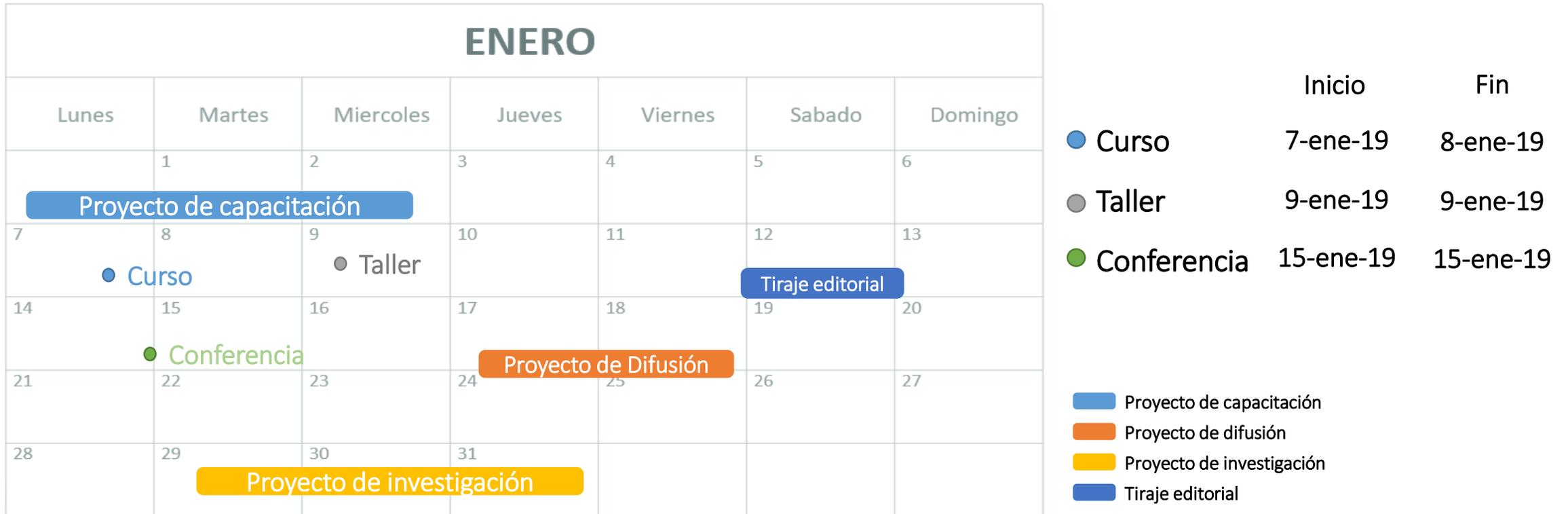
A LINEAR



- La aplicación de los recursos a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Cronograma del proyecto del PAT

Es la representación gráfica donde se encuentra la actividad a desempeñar y el tiempo a realizar por cada tarea. Incluye las fechas de ejecución, la periodicidad y los responsables.



Recomendaciones para la mejora del PAT

- Requisar el PAT en formato
- Planear estratégica, táctica y operativamente el llenado de los PAT, a mediano y largo plazo



- Alinear justificación, objetivo, meta e indicador para mayor consistencia



- Presupuestar de acuerdo a medias y costos locales
- Identificar población objetivo para estrategia de capacitación



- Perfilar a capacitadores con el tema objeto de la capacitación
- Detección de necesidades de capacitación



- Contar con dictamen de consistencia académica en las investigaciones



- Realizar procesos de transversalización de Perspectiva de género en las estructuras partidarias

Sistema para elaboración del PAT(SIF)

- ▶ Módulo del PAT del Gasto Programado SIF-Notificaciones electrónicas.



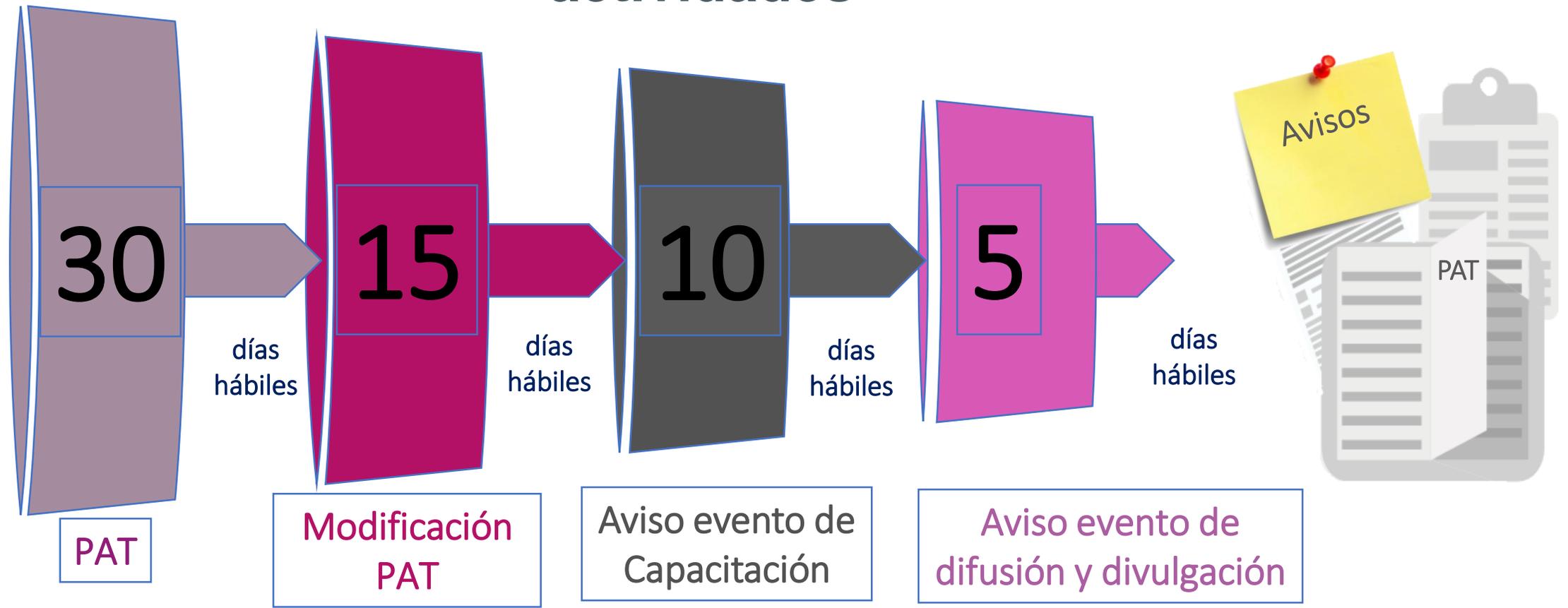
Con el propósito de facilitar la presentación, registro y la revisión de los gastos relativos a las actividades que integran el Gasto Programado, atendiendo los elementos planteados en el Reglamento de Fiscalización y los Lineamientos del Gasto Programado.

<https://qylqvflbl6yefacmmzfcxg-on.driv.tw/Guia%20ayuda%20PAT/story.html>

3. Visitas de Verificación del gasto programado

- Plazos, actas de verificación,
componentes

Plazos de presentación del PAT, modificaciones y avisos de actividades



Contenido escrito de invitación para la realización de actividades



Visitas de Verificación en modalidad virtual

A través del acuerdo **CF/011/2020** de fecha 12 de mayo de 2020, la Comisión de Fiscalización aprobó la realización de actividades del gasto programado en modalidad virtual

Recomendaciones:

- El escrito de invitación deberá indicar la fecha, horario, tema, la plataforma a utilizar para la reunión virtual y/o el link y en su caso clave para acceder.
- Hacer pruebas de conexión con el representante del partido con tiempo suficiente, para asegurar que la actividad sea exitosa.

Componentes del acta de verificación de eventos de capacitación



Inmueble e Instalaciones



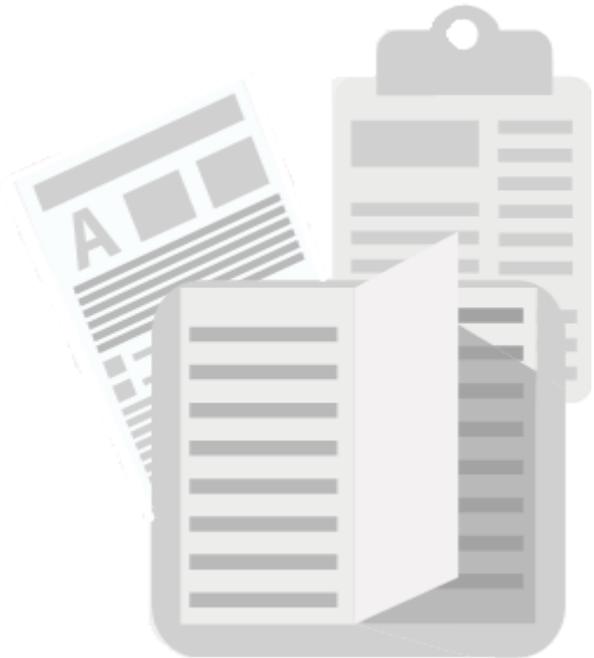
Muestras Documentales



Servicios



Personas Expositoras



Componentes del acta de verificación de eventos de capacitación



Material Didáctico



Alineación del evento con el objeto del gasto



Desarrollo y calidad



Otros hechos

4. Protocolo de buenas prácticas

- Marco normativo, conceptos y ejemplos

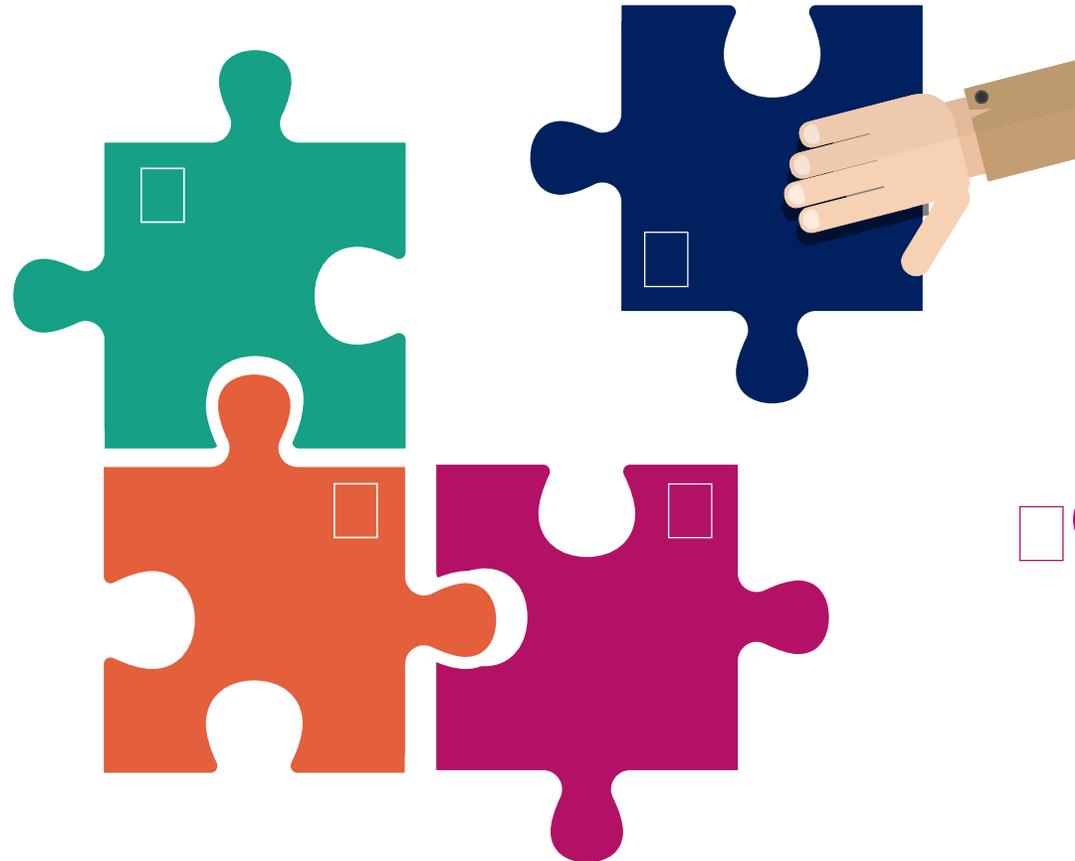
Estructura del protocolo de buenas prácticas

□ Marco Normativo

Detalla la normatividad nacional e internacional.

□ Problemáticas y buenas prácticas

Estudio comparado de **buenas prácticas** a nivel nacional e internacional.



□ Objetivo

Establecer **criterios de orientación y pautas de actuación** para los partidos políticos.

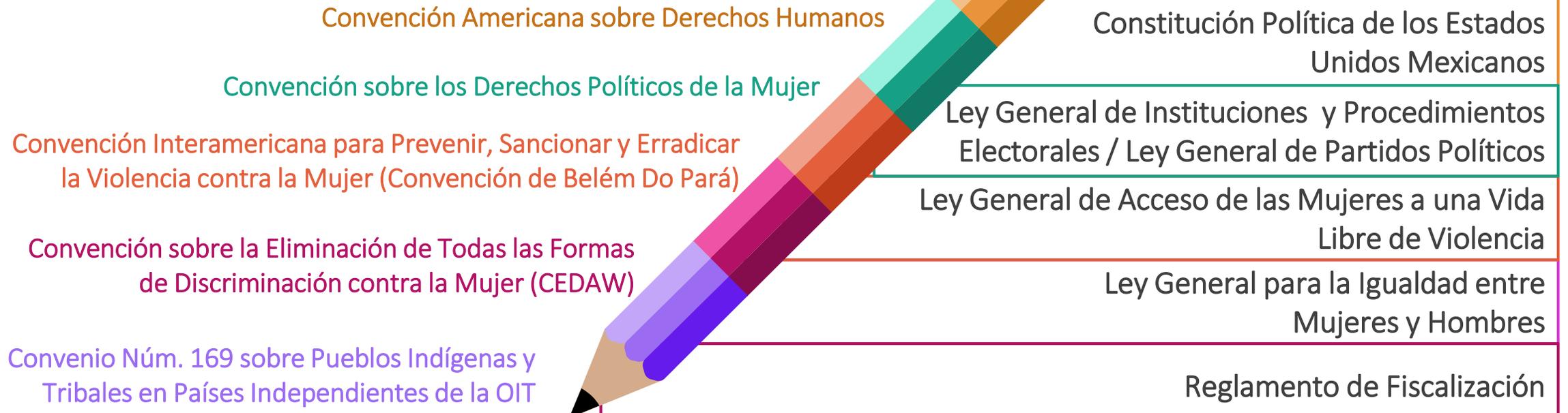
□ Conceptos básicos

Definición de los **conceptos** para la **planeación y elaboración del PAT**.

Marco normativo del protocolo de buenas prácticas

Internacional

Nacional



Planeación del PAT: buenas y malas prácticas

PLANEACIÓN DEL PAT

Buena Práctica

- ▶ Programar durante todo el año, las actividades del PAT, a fin de informar trimestralmente el avance y la aplicación de los recursos.
- ▶ Dar aviso a la autoridad de la cancelación de un evento, en el momento en que lo determine.
- ▶ Presentar el PAT en tiempo y forma.

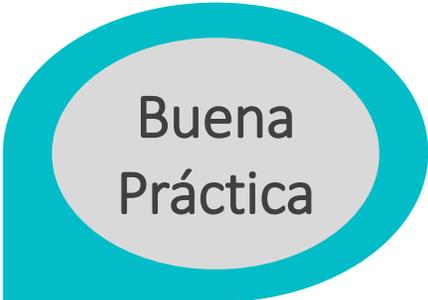
PLANEACIÓN DEL PAT

- ▶ Programar las actividades del PAT, en el último trimestre del año y no aplicar la totalidad de los recursos.
- ▶ Cancelar los eventos el día de su realización o días previos, sin dar aviso a la autoridad.
- ▶ Presentar el PAT fuera de los plazos de ley, u omitir su presentación.

Mala Práctica

Proyectos de capacitación: buenas y malas prácticas

SUBRUBRO DE CAPACITACIÓN DEL PAT



Buena Práctica

- ▶ Eventos de capacitación de mujeres presidentas municipales electas por primera vez en acciones y temas establecidos en el artículo 186 del RF.
- ▶ Eventos dirigidos para prevenir la violencia política al interior del partido político durante los procesos electorales.
- ▶ Foro para evaluar los obstáculos que encuentran las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos al interior del partido político.
- ▶ Formular actividades que promuevan la incorporación de las mujeres en la vida política.

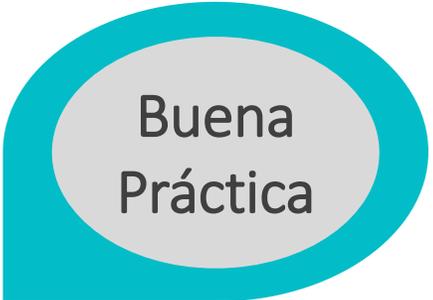
SUBRUBRO DE CAPACITACIÓN DEL PAT

- ▶ Eventos dirigidos a presidentes/as municipales y regidores/as para el desempeño de sus funciones.
- ▶ Eventos dirigidos a representantes de casilla, para la defensa del voto en la jornada electoral.
- ▶ Foro para evaluar políticas públicas en materia de seguridad nacional.
- ▶ Preparar a las dirigentes del partido político para ocupar cargos directivos.



Mala Práctica

Proyectos de investigación y difusión: buenas y malas prácticas



Buena Práctica

SUBRUBRO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PAT

- ▶ Elaborar investigaciones, análisis, diagnósticos y estudios comparados con una estructura de contenido cuya metodología garantice los estándares de una investigación académica.
- ▶ Impresión de un libro en materia de cultura política y participación política de las mujeres.
- ▶ Impresión de una revista referente a los derechos de las mujeres (político-electoral) y propuestas de acción para su defensa.
- ▶ Impresión de libro con el “Protocolo del Partido para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género”.

SUBRUBRO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PAT

- ▶ Elaborar investigaciones que no cumplan la metodología señalada en el artículo 188, numeral 2 del RF.
- ▶ Impresión de un libro para la ciudadanía en materia del cuidado de recursos naturales y medio ambiente.
- ▶ Impresión de una revista referente a los derechos laborales y propuestas de autoempleo.
- ▶ Impresión de autobiografías de líderes partidistas.



Mala Práctica

Deficiencias en el ejercicio del Gasto Programado

Simulación

Algunos partidos simulan aplicar el recurso en actividades del LPM, pero lo utilizan para otros fines no contemplados en el reglamento, como el proselitismo.

Formación de cuadros políticos

Desinterés o desconocimiento sobre los beneficios del gasto bien ejecutado, no se orienta la **formación de cuadros políticos** sólidos para ejercicio del poder y la renovación de sus lideresas políticas.

Violencia política

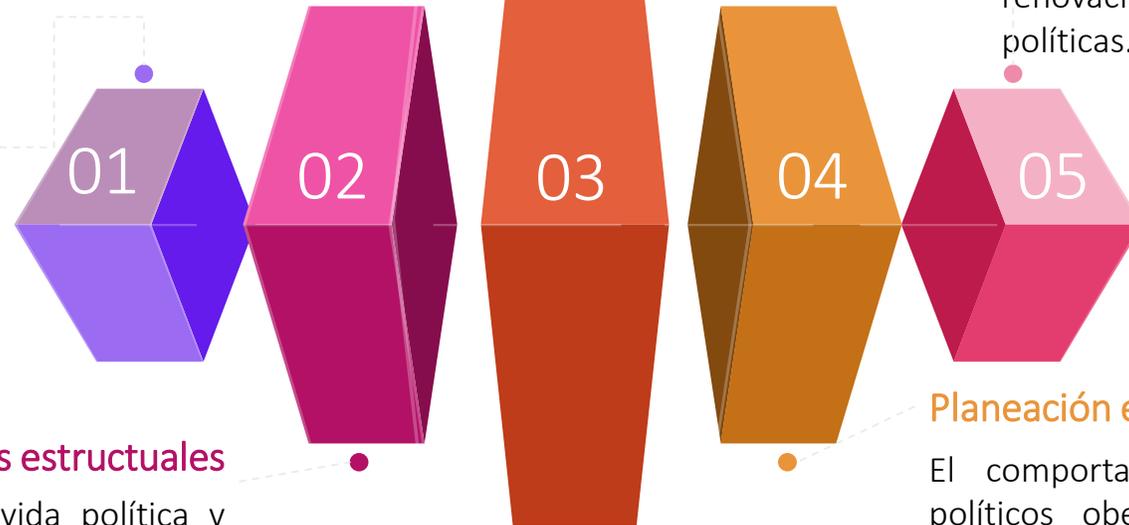
Las mujeres desconocen los procedimientos y las instancias a las que pueden acudir, en caso de presentar violencia política en razón de género.

Obstáculos estructurales

En el acceso de las mujeres a la vida política y pública, en particular la adopción de decisiones en los puestos designados, así como dentro de los partidos políticos.

Planeación estratégica

El comportamiento de los partidos políticos obedece a una planeación estratégica de gasto frágil o deficiente, inestable sin objetivos precisos ni definidos, de mediano o largo alcance.



Compromisos para el ejercicio eficiente del Gasto Programado

No más simulaciones

- Gastar dinero en la capacitación de las mujeres
- Incluir las en la toma de decisiones
- Otorgarles cargos de poca importancia
- Postulándolas como candidatas en elecciones perdidas de antemano
- Pedirles renunciar para que queden hombres en su lugar
- El presupuesto debe destinarse a la capacitación efectiva y específica en temas fundamentales para el desarrollo político de las mujeres.

Profesionalización

- Rotación de personal
- Poca o nula capacitación de los responsables de elaborar el PAT
- Desconocimiento de la normativa y en temas de perspectiva de género
- Del personal de los partidos, responsable del diseño de los programas y la ejecución de los recursos.



Crear espacios para la inclusión

- Garantizar el libre acceso a los espacios de capacitación
- Brindar acompañamiento en las actividades para un fácil acceso
- De las mujeres en puestos de toma de decisiones, así como para la atención de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Cruce de información de capacitación

- Dar seguimiento puntual a la evolución del liderazgo y su situación política de las mujeres capacitadas por los partidos políticos "Capacitación vs impacto".

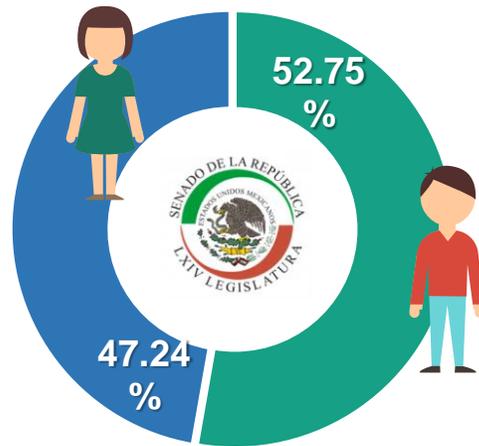
Transversalizar la perspectiva de género

- Que las mujeres y los hombres se beneficien igualmente y la desigualdad no siga siendo una constante.
- Debe complementarse con acciones específicas dirigidas a mujeres, hombres o a aquellos espacios donde sigan existiendo disparidades
- Al interior del partido, evitando manifestaciones de discriminación y violencia política.

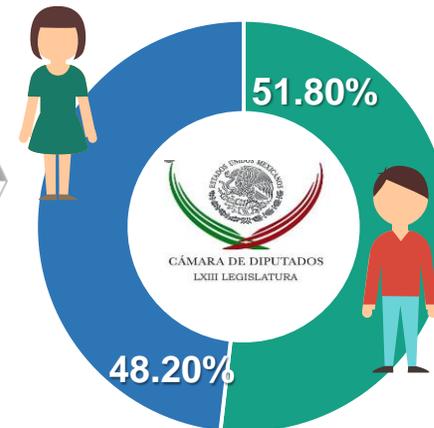
Congreso de la Unión 2018-2021

Senado de la República

Cámara de Diputados

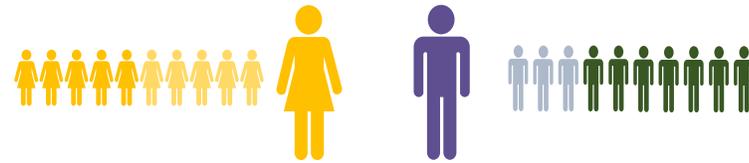


■ Hombres (67) ■ Mujeres (60)



■ Hombres (259) ■ Mujeres (241)

Paridad



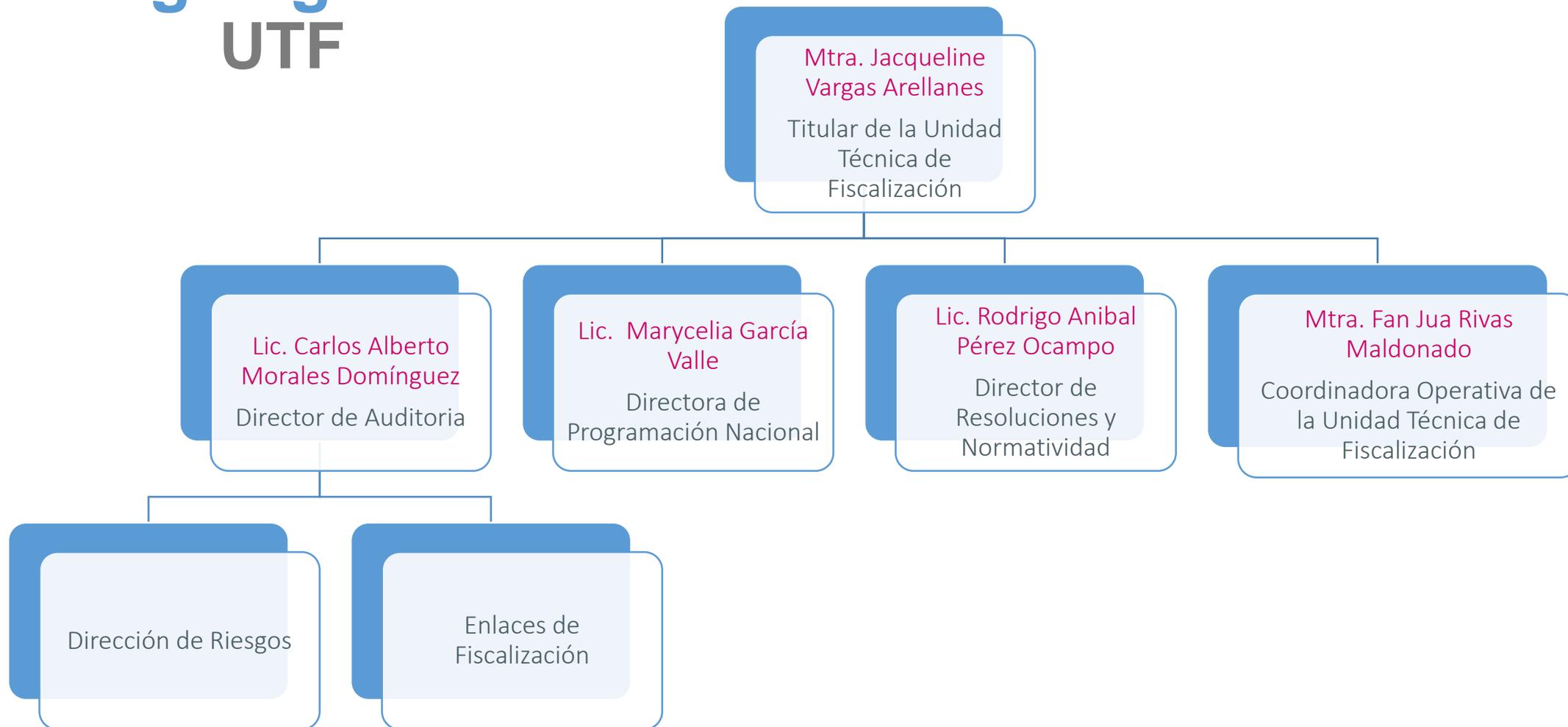
Los partidos políticos están obligados a cumplir y vigilar las disposiciones constitucionales en materia de paridad de género, las mujeres tendrán las mismas oportunidades que los hombres de ocupar espacios de toma de decisiones, además de incorporarse lenguaje inclusivo (candidatas, diputadas, senadoras y ministras).

Mejoras para el ejercicio eficiente del Gasto Programado

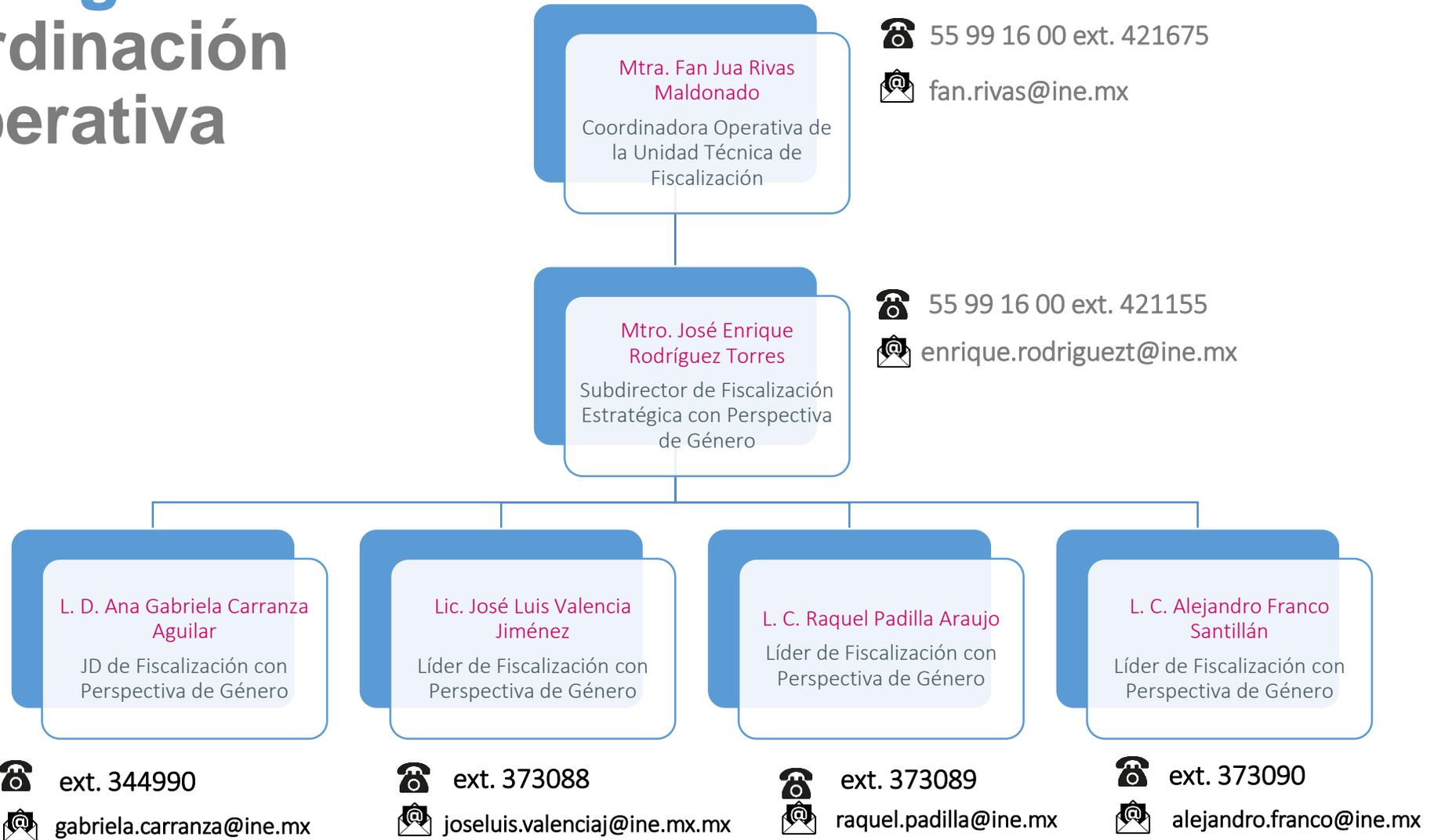


- ▶ Aplicativo para las visitas de verificación con dispositivos móviles.
- ▶ Módulo del PAT del Gasto Programado en el SIF-Notificaciones electrónicas.
- ▶ Modalidad de capacitación a distancia.

Organigrama UTF



Organigrama Coordinación Operativa



Unidad Técnica de Fiscalización
Coordinación Operativa

Gracias